



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS SECRETARÍA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL AUDITORÍA INTERNA

CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CP-SEDP-001-2018

La UNAH convoca a Concurso Público en aplicación de la Ley Orgánica, emitida mediante Decreto 209-2004 del 17 de diciembre de 2004, para que los profesionales interesados presenten su aplicación para optar a la vacante temporal o permanente, de acuerdo a las siguientes bases:

I. DATOS GENERALES DE LA PLAZA

PUESTO:	AUDITOR I
DEPENDENCIA:	Auditoría Interna
SUELDO BASE:	Lps 15,072.44
NÚMERO DE PLAZAS:	Una (1)
INICIO:	Mayo 2018
TIPO DE CONTRATO:	Temporal
JORNADA LABORAL:	Tiempo completo jornada administrativa

II. NATURALEZA DEL PUESTO

Responsable de revisar los documentos en las diferentes dependencias de la UNAH, con base al programa de auditoría establecido para tal efecto, con el propósito de comprobar que se cumpla con las Normas, procedimientos y Leyes emitidas por Estado de Honduras y disposiciones de la UNAH.

III. PERFIL PROFESIONAL

Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, Licenciatura en Administración de Empresas u otra carrera universitaria afín al área de las ciencias económicas.

Nota: Los títulos obtenidos en otras universidades nacionales o en el exterior, deben estar debidamente reconocidos o incorporados en la UNAH.

IV. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. Presentar currículum vitae actualizado y debidamente sustentado con copias de títulos universitarios, constancia de experiencia profesional, diplomas de asistencia a seminarios, talleres o cursos que acrediten su formación académica y profesional. Sólo se considerarán los diplomas obtenidos después de la obtención del grado universitario.
2. Presentar copias de documentación de publicaciones, trabajos de investigación, actividades de vinculación universidad sociedad.
3. Copia fotostática de documentos personales: cédula de identidad, registro tributario nacional.



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

4. Para extranjeros con residencia legal en el país, copia fotostática del carné de residencia o permiso extendido por la Dirección General de Extranjería y carné de trabajo extendido por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.
5. Estar afiliado (a) al Colegio profesional de su competencia y en pleno goce de sus derechos (presentar constancia de solvencia).
6. Presentar certificación médica de salud integral en papel del Colegio Médico de Honduras. (fecha de emisión no superior a seis meses)
7. En caso de laborar en otra institución debe presentar constancia de trabajo, la cual deberá indicar su jornada de trabajo.
8. Declaración jurada de disponibilidad de horario de acuerdo con la jornada laboral del puesto al cual aplica, debidamente autenticada por Notario Público,
9. Presentar dos (2) referencias laborales de las últimas instituciones donde trabajó.
10. Constancia de Antecedentes Policiales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).
11. Constancia de Antecedentes Penales extendida por los Juzgados, que de fe de estar en pleno goce de sus derechos civiles y no haber sido condenado.
12. Si trabajó anteriormente en esta Universidad, presentar constancia de no haber recibido prestaciones laborales.

V. OTROS REQUISITOS

1. Habilidad para usar tecnologías de información y comunicación.
2. Habilidad y experiencia en redacción, elaboración de informes y propuestas técnicas.
3. Mantener buenas relaciones humanas, tener alto sentido de responsabilidad y ética profesional.
4. No haber sido reprobado(a) en ningún concurso para la obtención de un cargo de igual o superior nivel en la UNAH, en el último año previo a la fecha del presente concurso.
5. Disponibilidad para recibir capacitación en horario fuera de la jornada de trabajo y fines de semana.
6. Disponibilidad de movilización para realizar giras de trabajo a los Centros Regionales Universitarios, de acuerdo a la necesidad de la unidad académica.
7. Cumplir con los demás requisitos establecidos en la reglamentación vigente en la UNAH.

VI. PROCESO DEL CONCURSO

1. Los postulantes que reúnan el perfil profesional para el puesto se someterán a evaluación y calificación de los siguientes aspectos:
 - i. Análisis de la hoja de vida y demás documentación presentada.
 - ii. Pruebas psicométricas realizadas por la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal.
 - iii. Entrevista profesional ante la Comisión de Concurso.
 - iv. Examen de conocimientos

VII. FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO

1. Elaborar y ejecutar sus pruebas en base al programa de trabajo.
2. Ejecutar las pruebas asignadas en tiempo y forma.
3. Entregar sus papeles de trabajo referenciados al documento de cierre.
4. Manejar sus papeles de trabajo en forma limpia, ordenada, referenciados y cruzados.
5. Colaborar en el levantamiento de inventario, cuando fuese necesario.
6. Elaborar toda la metodología de auditoría con base a riesgos, como lo indica el manual de procedimientos.
7. Elaborar el informe de borrador de su parte de trabajo.
8. Practicar arqueos a los fondos y/o actividades que su superior le asigne.



9. Realizar análisis de cuentas de los Estados Financieros.
10. Obtener conclusiones sobre operaciones o actividades examinadas.
11. Otras actividades conexas indicadas por el jefe inmediato.

VIII. COMPETENCIAS

1. Con dos (2) años de experiencia, de los cuales el último año debe haberse desempeñado en el área de Auditoría Interna o Externa.
2. Conocimiento en Auditoría.
3. Conocimiento amplio de contabilidad general pública y privada y experiencia en Proyectos de Organismos Nacionales e Internacionales.
4. Conocimientos de la Normativa del Tribunal Superior de Cuentas (T.S.C.) y DE LA Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI).

IX. VALORES Y PRINCIPIOS

1. Ejercer su profesión con responsabilidad, con altos valores éticos y morales.
2. Mostrar en todo momento una actitud de respeto por sus semejantes y el medio que le rodea.
3. Mostrar espíritu de superación a través de la actualización permanente de sus conocimientos.
4. Poseer identidad nacional y los valores patrios
5. Espíritu de servicio y participación en la solución de los problemas institucionales y nacionales.
6. Espíritu innovador y emprendedor.

X. APLICACIÓN AL CONCURSO: FECHA, HORA, LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Los profesionales interesados en aplicar al concurso deberán hacer entrega de los documentos debidamente foliados (todas las hojas numeradas) y en tres sobres sellados de la siguiente manera:

- a) Presentar un (1) ejemplar con la documentación original y dos (2) ejemplares de copias fotostática de la documentación en sobre sellado, dirigido a la Comisión de Concurso del Departamento al cual está aplicando.
- b) Una (1) versión digital de la documentación presentada, la cual deberá remitirse a la siguiente dirección electrónica: concursos@unah.edu.hn, indicando en el asunto del mensaje la plaza a la cual se está aplicando.

Dirección de entrega: Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal, Departamento de Gestión del Talento Humano, séptimo piso, edificio administrativo "Alma Máter", Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

Fecha y hora de entrega: Los documentos se recibirán durante el periodo comprendido del 10 al 24 de abril de 2018, en el horario de 8:00 AM a 3:30 PM.



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Nota: Al presentar su aplicación al Concurso, los aspirantes deberán solicitar una constancia de recibo de los documentos, la cual indicará lo siguiente: la plaza a la cual se aplica, la hora y fecha de recepción de la aplicación, nombre y firma del receptor y el sello de la unidad académica correspondiente. (No se recibirán aplicaciones después de las fechas y horas indicadas)

XI. LUGAR Y FECHA DE ENTREVISTA

Después de la revisión y análisis de las aplicaciones presentadas, se seleccionará conforme las bases establecidas en este perfil, a los profesionales que califiquen para concursar; lo cual se notificará a los interesados vía correo electrónico indicando: el periodo de subsanación de documentos en los casos que sea necesario, el lugar, fechas y hora para cotejar los originales de los títulos, la realización de entrevistas, pruebas psicométricas, examen de conocimientos y exposición oral o escrita, para la continuidad del proceso de selección.

Ciudad Universitaria “José Trinidad Reyes”, 10 de abril 2018

MSC. JACINTA RUIZ BONILLA
SECRETARIA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL

L
L
C
E
M
A
S
P
I
C
I
O